

**SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL INDUSTRIAL**

**VIKINGOS**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**



Guayaquil, Marzo 28 del 2002

Señores

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA  
SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL INDUSTRIAL VIKINGOS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2001, fecha en la cual se realizó el corte de dicho período, estos estados son responsabilidad de los Administradores de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base de la revisión efectuada.

La revisión tubo su base mediante pruebas que respaldan las cifras de los Estados Financieros los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios Contables de General aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), cumpliendo así con las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías, Como parte de esta revisión se puede observar que la compañía ha experimentado una perdida en su Estado de Resultado durante este período, por cuanto sus ingresos por ventas no cubrieron con las expectativas esperadas, la cual atravesó por problemas internos de índole administrativos el cual motivó a la paralización de la faena de pesca por los meses de enero del 2001 hasta junio del 2001, luego de superados estos inconvenientes retornamos a nuestra actividad encontrándonos con el inconveniente de que la pesca bajó en su captura. Esperamos que para este nuevo período las capturas vuelvan a sus niveles normales y así poder cumplir con los objetivos trazados.

Los Estados Financieros reflejan la real situación de la compañía al 31 de Diciembre de 2001.

Atentamente

Edo. Xavier Hidalgo V.  
Comisario.

29 ABR. 2002

